



12. REALIZAR EVALUACIÓN DE ENTENDIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN

Una vez aplicada la evaluación de la capacitación a los asistentes y enviada a los no asistentes para que sea resuelta por ellos, el funcionario responsable del área cobertura de la SED Córdoba debe ser calificada para verificar el entendimiento en la capacitación dictada. Finalmente, debe determinar el porcentaje de entendimiento de la capacitación, para ello debe calcular el indicador "C01.001 Porcentaje de evaluaciones aprobadas".

Las evaluaciones se realizan a las personas asistentes y no asistentes a la capacitación, las cuales son diligenciadas en la actividad 9.